

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22386** GRUPO BF, S.A.

D. Miguel Sotorrio Sotorrio, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Santander

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Santander, se sigue ejecución n.º 143/11. seguido a instancia de Melchor Fernández Mora, José Luis Fernández Peón y María Esther Gutiérrez Gutiérrez en la que con fecha 24/02/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado Grupo BF, S.A. en situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 10 de julio de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120051945-1**